



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



De combatir el crimen a brindarle servicios

Exagentes de PDI jubilados señalan que no reciben asistencia ni ayuda por parte de la fiscalía capitalina; ahora aprovechan su experiencia para defender a la delincuencia

Texto: **DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

Su andar es acelerado, recorre los pasillos del Bunker de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) como si anduviera por su casa, igual lo hace por las agencias del Ministerio Público (MP) de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa, pues en esos puntos, asegura, es donde hay “más chamba”.

El *Comandante Carrasco* —como pidió ser identificado— trabajó más de 10 años como Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina; se jubiló hace más de tres años cuando la entonces procuraduría se transformó en fiscalía.

Para él y otros de sus compañeros ya no hubo cabida, pues son catalogados como “la vieja guardia”. La fiscalía no tiene un plan de retiro para ellos, tampoco un programa de ayuda de terapias ni seguimiento; entonces, cada uno toma caminos independientes. Algunos se dedican a la abogacía, otros son *coyotes*, *madriñas* y los más atrevidos ahora defienden a la delincuencia.

El *Comandante Carrasco* tiene un séquito de excompañeros que ahora ayudan a todos los que caen en manos de la justicia, se ha especializado en sacar a narco-

menudistas, secuestradores y hasta aquellos ligados a la delincuencia organizada, y lo hacen con mucha facilidad, pues conocen a quienes detienen y consiguen a los imputados a los MP y, sobre todo, las lagunas legales que se cometen contra quienes infringen la ley.

“Somos facilitadores básicamente, agilizamos todo, evitamos los trámites engorrosos y hacemos todo más rápido. La verdad es que también somos abogados y no cuestionamos por qué o quiénes son los detenidos, en este país si tienes lana y un buen abogado o contratas a alguno de nosotros, tienes tu libertad asegurada o al menos que no te refundan en la cárcel, nadie, ni un abogado ni nadie, conoce todos los atajos, o a la gente que trabaja aquí como nosotros, nadie, tenemos esa ventaja”, asegura mientras se termina un desayuno en una de las fondas más tradicionales que se encuentra en la esquina del Bunker.

Datos solicitados vía transparencia por EL UNIVERSAL consignados en el oficio número FGJCDMX/700.1/DAJAPE/0627, revelan que de 2018 a 2022 un total de 168 policías de investigación se jubilaron: 32 en 2018, 42 en 2019, 22 en 2020, 33 en 2021 y 39 en 2022.

En esa misma solicitud, se le preguntó si tenía un programa de jubilación para poder reintegrar a los policías a la sociedad y la respuesta fue: “Se indica que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos del acervo que obra en esta unidad administrativa, no se cuenta con información al respecto”. El documento lo firma la

168

POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN

jubilados hubo de 2018 a 2022, de acuerdo con un oficio de la FGJ vía transparencia.



“

[Si] contratas a alguno de nosotros, tienes tu libertad asegurada o al menos que no te refundan en la cárcel, (...) nadie conoce los atajos como nosotros”

COMANDANTE CARRASCO
Expolicía de Investigación

“

Si fuiste MP o PDI quedas apeestado, nadie te quiere contratar y no nos queda de otra que pasarnos a donde más dinero podemos conseguir (...) no hay terapia, seguimiento, nada para nosotros”



Agentes de MP y policías en activo suelen pasar expedientes para que los exmiembros de la PDI asistan a criminales, señala el comandante.

ción y el estrés laboral, así como las heridas de bala.

“Nos quieren dar seis, ocho o 10 mil pesos depende de cuánto negocies, pero dime, ¿eso para qué te alcance ahora?, ni para una renta, para las colegiaturas o para los gastos diarios entonces, tenemos que hacer otras cosas. Luego, si fuiste MP o PDI quedas apeestado nadie te quiere contratar y no nos queda de otra que pasarnos al ‘lado oscuro’ o donde más dinero podemos conseguir, porque en la fiscalía te dan una patada en el trasero y ya, no hay terapia, seguimiento, nada para nosotros después que les dimos todo”, lamenta.

“Hay una suerte de cofradía y

los que están en activo nos ayudan y al revés, porque ellos saben que hoy por nosotros, mañana por ellos. Entonces nos dan tips de investigaciones, cómo más o menos va el asunto, qué casos les interesa resolver y cuáles no, si la víctima importa, es conocida o es cualquier hijo de vecino, todo eso nos sirve para ayudar a quienes nos contratan, te digo, nadie más conoce lo que hay debajo de la fiscalía más que nosotros y ese conocimiento lo ganamos con los años, tropezando nosotros mismos con la justicia”, detalla.

Mientras se toma un café americano, el Comandante Carrasco es abordado por varios sujetos vestidos de civil pero que portan

armas, más tarde llegan oficiales en turno a brindarle sus saludos y referencias, de repente saca de su bolsa del pantalón unos 200 o 500 pesos y se los da a un “abogado” que viste un traje holgado, arrugado y de baja calidad

“Ve, ese compa se acaba de retirar y no sabe qué hacer, pero se quiere ir por el camino del bien, ni modo (...). Y ese compa era de los buenos, fue el que atrapó a los Caletri, y anduvo tras los de *La Unión* y todo ese pedo, y ahora mira... no tiene ni para el camión, está cabrón así.

“Te digo, para la fiscalía no somos nada, para la gente somos corruptos, los peores, los malos y eso no está bien, no se dan cuenta que en hacer nuestra chamba se nos va la vida, se nos va todo, yo me divorcié dos veces y apenas ando terminando de pagar un depa, dime tú, crees que si seguimos por el buen camino la haríamos”, concluye mientras sigue tomando su café.

En los alrededores de los MP es común encontrar a personajes como el Comandante Carrasco o a quienes pertenecieron a grupos élite y que ahora trabajan para organizaciones como *La Unión Tepito* o el *Cártel de Tláhuac*, el *Cartel Jalisco Nueva Generación* o *Los Chapitos* de Sinaloa; son sus guardaespaldas o “facilitadores” para llegar a comandantes y policías de cuadrante, les ofrecen sobornos a cambio de no molestar al “patrón”. ●

Ven a delincuentes tras daño a cableado

DANA ESTRADA

La dirección del Sistema de Transporte Colectivo (STC) difirió con la línea de investigación que mantiene la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de que el daño al cableado que provocó el choque en la Línea 3 pudo haber sido cortado por personal del Metro.

En un comunicado dirigido a sus trabajadores, el STC aseguró que estos hechos suelen estar relacionados con grupos delincuenciales.

“La investigación y los resultados de los dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) señalan como una de las causas del accidente del 7 de enero el robo de cable, en los registros del exterior de las instalacio-

nes de la Línea 3 del Metro”, argumentó.

“Este sistema de transporte ha presentado ante la FGJ, en diversas ocasiones, denuncias de robo de cable de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro”.

El viernes, la Fiscalía capitalina había indicado que indagaba si el daño al cableado había sido provocado por personas externas o internas al STC.

Ayer, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo aseguró que el peritaje sobre el choque de trenes que elaboró la FGJ distorsionaba las causas del siniestro por intereses políticos.

CON INFORMACIÓN DE IVÁN SOSA